



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA Y
PATRIMONIAL

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2018, CONVOCADA ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO PARA EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE UNICO DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN MÍNIMO DE SEISCIENTOS CHALECOS ANTIBALA MGC-2 (INTERNO) ESTÁNDAR PARA USO POR EL PERSONAL DE LA GUARDIA CIVIL.

EXPEDIENTE N°: 00000018V029

Con fecha del 23 de octubre de 2018 se realizó la convocatoria a través de la Plataforma de contratación del sector público (PLACSP) para la asistencia a la Mesa de Contratación convocando al Presidente, a la Secretaria y cinco vocales.

Siendo las horas 10:00 del día 25 de octubre de 2018, se constituye la Mesa de Contratación, con los miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE: SUBDIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL.
D. José Manuel Fraile Azpeitia

VOCALES: REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS PARA LA SEGURIDAD.
D^a. Ana Belén Fernández Hernández

REPRESENTANTE DEL SERVICIO DE ARMAMENTO Y EQUIPAMIENTO POLICIAL DE LA GUARDIA CIVIL
D. Gonzalo Pantojo Navarro

REPRESENTANTE DEL CITCO
D^a Ana Isabel Carrera Correa

REPRESENTANTE DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.
D^a. Alicia Antón Díaz

REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA.
D. José María Moreno Seijas

SECRETARIA: JEFA DE SERVICIO DE APOYO A JUNTA DE CONTRATACIÓN Y MESAS.
D^a. María del Mar Vicente Martin

La sesión fue convocada antes de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, 24 de octubre a las 19:00, para examinar la documentación del sobre único a la que se hace referencia en el apartado 10.1 del Cuadro de Características en relación con el expediente citado anteriormente.



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA Y
PATRIMONIAL

Constituida, electrónicamente, la Mesa de contratación se comprueba que ningún licitador ha presentado oferta y en consecuencia debe darse por finalizada la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:16h. extendiéndose el presente Acta, de la que se dará inmediato traslado al órgano de contratación, en el lugar y fecha arriba indicados.

LA SECRETARIA

Vº Bº
EL PRESIDENTE